

ACTA PROVISIONAL DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL CLUB CULTURAL Y DEPORTIVO SANTA AURELIA DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 2023, PENDIENTE DE APROBACION EN POSTERIOR ASAMBLEA.

Asisten los socios: 384, 915, 340, 781, 857, 135, 693, 364, 955, 206, 319, 91, 160M 11, 488, 775, 787, 785, 748, 292, 220, 608, 589, 1262, 229, 729, 734, 347, 744, 802, 82, 607, 538, 170, 946, 956, 756, 1309, 281, 199, 580, 580, 930, 1213, 618, 542, 827, 9, 1360, 1106, 585, 817, 142, 30, 1007, 706, 1068, 191, 27, 372, 194, 586, 175, 143, 660, 664, 1223, 902, 874, 1238, 503, 508, 490, 835, 863, 1140, 861, 89, 24, 657, 540, 878, 718, 1234, 1221, 280, 81, 806, 872, 794, 495, 93, 164, 275, 886, 611, 1345, 454, 567, 290, 1390, 1304, 1210, 221, 438, 173, 1178, 106, 826, 875, 446, 318, 1362, 1011, 223, 922, 458, 430, 1170, 695, 774, 813, 814, 897, 134, 425, 737, 684, 912, 818, 227, 803, 709, 105, 86, 570, 662, 665, 1087, 217, 482, 278, 898, 889, 496, 938, 640, 32, 1279, 1237, 892, 860, 1278, 492, 449, 39, 895, 1232, 467, 1171, 753, 870, 772, 1179, 531, 26, y 1306.

Siendo las 10,30 horas del día de la fecha da comienzo en segunda convocatoria la Asamblea General ordinaria y extraordinaria comenzando su intervención el letrado de la asociación quien da lectura de la relación de los propietarios asistentes a la asamblea, 167 en total, dando por constituida la asamblea.

A continuación se da lectura del orden del día previsto:

- 1.- Presentación, debate y, en su caso, aprobación de la memoria, informe de gestión y cuentas del ejercicio 2022.
- 2.- Presentación, debate y, en su caso, aprobación de los presupuestos 2023.
- 3.- Presentación, debate y, en su caso, aprobación de la propuesta que presenta la Junta Directiva para regular las invitaciones a las personas que no sean socios (excluyendo los nietos), para el acceso a las instalaciones del Club en la temporada de piscina del año 2023.

Dicha propuesta sería:

- En los meses de Junio y Septiembre no se emitirán invitaciones, se dispondría de la piscina para uso y disfrute sólo de los socios.
- Para los meses de Julio y Agosto, se emitirán 2 pases por cada piso con validez de cada pase por un mes completo, pudiendo ser éste utilizado sólo por una persona cada día.
- Estos pases tendrán validez de lunes a domingo.
- El precio de cada pase será de 30 Euros.
- El límite de invitados diario será de 100 pases de lunes a viernes y de 80 pases los sábados, domingos y festivos.
- Se recuerda que:

Los socios menores de 14 años tendrán que venir acompañados por un socio mayor de edad para poder entrar a las instalaciones, y no podrán solicitar pases ni hamacas.

Los ascendientes de los socios mayores de 60 años, podrán acceder a las

instalaciones del club siempre que estén acompañados por un socio familiar.
Los invitados deberán estar siempre acompañados de un socio.

4.- Presentación, debate y, en su caso, aprobación de la propuesta que presenta la Junta Directiva para regular el acceso de los nietos a las instalaciones del Club en la temporada de piscina del año 2023.

Dicha propuesta sería:

- Entrada libre sin coste alguno para los nietos de los socios hasta los 15 años de edad de lunes a domingo.
- 5.- Debate sobre el estudio para la fiesta de Fin de año.
- 6.- Ruegos y preguntas.
- 7.- Lectura y en su caso, aprobación de la lectura de la Asamblea del día 22 de Mayo de 2022.

Habiéndose distribuido a los socios asistentes las cuentas del año 2022 así como los presupuestos del año 2023 se cede por el presidente la palabra, para intervenciones, a los socios.

El socio 1213 pregunta por el gasto, en padel, indica que el estado de la pista de tenis es deficiente.

Le da respuesta el vocal de deportes.

El socio 657 pregunta por los resultados , contestándose el vicepresidente. Asimismo el presidente le responde con relación a la fiesta.

Se someten a aprobación las cuentas de 2022, que se prueban por asentimiento, sin ningún voto en contra.

Se presenta el punto 2º, presupuestos para el año 2023.

El socio 1213 pregunta por el gasto en electricidad, a lo que contesta el presidente c, relación tanto a la electricidad (epígrafe 04-08) como en lo concerniente al proyecto de electricidad (epígrafe 04-13).

Se someten a aprobación los presupuestos de 2023, que se prueban por asentimiento, sin ningún voto en contra.

En cuanto al 3º punto el presidente explica la propuesta y señala la necesidad de financiación (entradas a no socios), e invitaciones para terceros (no nietos).

Explica la propuesta con mayor detalle, extendiéndose en ello.

Se abre un turno de preguntas, interviniendo los socios 1007, 384, 1056, 1042, 1171, 206, 714, 1304, 611, 608, 1278, 657.

Se da respuesta a las distintas intervenciones por los vocales de la Junta.

Se somete a votación arrojando el siguiente resultado: 112 sí, 49 no, 1 abstención y 5

ausencias.

Prospera la propuesta al alcanzarse el quórum necesario.

En cuanto al 4º punto, invitaciones a los nietos

Se abre un turno de preguntas, interviniendo los socios 1304, 889, 170, 492, 802.

Se somete a votación arrojando el siguiente resultado: 105 sí, 43 no, 1 abstención y 18 ausencias.

No prospera la propuesta, al no alcanzarse el quórum necesario.

En cuanto al 5º punto, propuesta de fiesta de Fin de Año, se exponen los costes y dificultades que su organización conlleva, no adoptándose ningún acuerdo al respecto.

Se pasa al punto de ruegos y preguntas.

Se aprueba por asentimiento el acta de la asamblea anterior de 22.05.22.


El socio 608 hace constar su protesta y considera que no se ha cumplido en la asamblea lo previsto en los estatutos.

A continuación se da por finalizada la asamblea.

EL SECRETARIO

Fdo. LUIS MIRANDA FERRERA
D.N.I. 28.475.730M.

EL PRESIDENTE



Fdo. D. ANTONIO MANUEL JIMENEZ VAZQUEZ
D.N.I. 28.884.574R.

